

COMUNICADO 011 – 2024

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante temporal en el cargo de Directivo Docente – DIRECTOR RURAL en el C.E. BUENAVISTA sede BUENAVISTA (sede principal) del municipio de CAJIBÍO (Cauca).

ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante temporal de Directivo Docente – DIRECTOR RURAL – Comunicado No. 009 - 2024.

FECHA: 24 MAYO 2024

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resoluciones Nos. 12126 del 10 de octubre de 2018 y 10917 del 11 de octubre de 2022, la Entidad Territorial Cauca – Secretaría de Educación y Cultura, informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión de Talento Humano Educativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante temporal de Directivo Docente – DIRECTOR RURAL es:

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA No.	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA
CHILITO BOLANOS ADOLFO LEON	10546471	CAJIBÍO	C.E. BUENAVISTA sede BUENAVISTA (sede principal)

De conformidad con las Resoluciones mencionadas el presente comunicado de resultados para todos los efectos, tiene el término de un (1) día hábil a partir de la publicación, y hasta las 06:00 p.m. del siguiente día.

Atentamente,



SOLEDAD LARRABONDO CARABALI
Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Vo.Bo: Kelli Johán Idrobo Uribe - Líder Gestión Talento Humano Educativo
Proyectó: Jenny Yajaira España Játiva - T.A. Gestión Talento Humano Educativo. 24/05/2024